

5M/59

LAS LOMAS SOLAR ELECTRIC, S.A.

Calle 50, F&F TOWER, piso 35B | + 507 6862-9860, 507 209-3486 | info@istmosolar.com

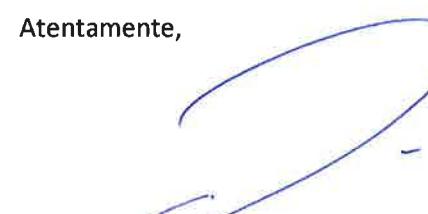
Panamá, 29 de noviembre de 2023

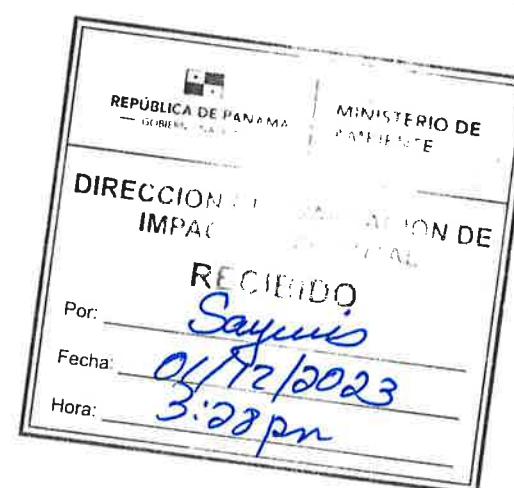
Ministerio de Ambiente
Regional Panamá Oeste
Licdo. Milcías Concepción
E.S.M.

Por medio de la presente, yo, Daniel Hernández, con cédula de identidad personal E-8-134304. de nacionalidad española, representante legal de la empresa LAS LOMAS SOLAR ELECTRIC, S.A., promotora del Proyecto LAS LOMAS SOLAR, hacemos entrega del aviso de consulta ciudadana de la Primera y Última publicación en un periódico de la localidad en la Sección de clasificado.

Sin otro particular, quedo de usted.

Atentamente,


Daniel Hernández
daniel@grupo-istmo.com
Teléfono: 6862-9860



AVISO DE CONSULTA PÚBLICA

Primera Publicación

LAS LOMAS SOLAR ELECTRIC S.A., hace de conocimiento público que durante ocho (8) días hábiles contando a partir de la última publicación del presente aviso, divulgado en un diario de la localidad, se somete a **CONSULTA PÚBLICA el ESTUDIO DE IMPACTO AMBIENTAL CATEGORÍA II** denominado:

Proyecto : **LA LOMAS SOLAR**.

Promotor: **LAS LOMAS SOLAR ELECTRIC, S.A.**

Ubicación: **Comunidad de La Hueca, Corregimiento San Bartolo y Corregimiento El Higo distrito La Mesa, provincia Veraguas.**

Descripción: Es una instalación solar fotovoltaica de 105 MWp constará de 204,120 módulos fotovoltaicos, que será conectada mediante una línea de transmisión aérea de aproximadamente de 2.9 km, que irá desde la nueva subestación 34.5/230kV hasta la subestación San Bartolo, propiedad de ETESA donde se inyectará la totalidad de la energía generada Con el fin de producir energía eléctrica para alimentar la red de distribución.

Superficie Disponible: La superficie que tenemos a disposición es de El sitio tiene un área total útil aproximada de 342 hectáreas + 04 m2

Síntesis de los impactos esperados y las medidas de mitigación correspondiente: Algunos los principales impactos más relevantes de la construcción y operación del proyecto son los siguientes:

Impactos Positivos (generación de empleos, incremento de la economía regional, Contribución al Cambio Climático Global, Cambio en el paisaje, Generación de energía limpia); **Impactos Negativos** (generación de ruido en la construcción, emisiones atmosféricas por los vehículos durante la construcción de la instalación de los equipos, perdida de cobertura vegetal, erosión de suelos y accidentes a trabajadores a causa de las actividades); Se implementará un **Plan de Manejo Ambiental** con los siguientes programas (Plan de Control de Calidad del Aire, Ruido y Vibraciones; Programa de Protección de Suelos; Programa de Protección de Calidad del Agua; Programa de Protección de Flora y Fauna; Programa de Manejo de Residuos; Programa de Seguridad Ocupacional y un Programa Socioeconómico y Cultural) en concordancia con el Decreto Ejecutivo No. 123 de 2009, este extracto informativo es parte del Plan de Participación Ciudadana del Estudio de Impacto Ambiental Categoría II del proyecto, en concordancia con el Decreto Ejecutivo No. 123 de 2009, dirigido el Ministerio de Ambiente en la República de Panamá.

Plazo y lugar de recepción de observaciones: Dicho documento estará disponible en la Dirección Regional de Veraguas y, en el Edificio de la Administración del Ministerio de Ambiente, ubicado en Albrook, Panamá, Edificio No.804; en la Dirección de Evaluación de Impacto Ambiental y en el Centro de Documentación del Ministerio, en el horario de ocho de la mañana a cuatro de la tarde (8:00 a.m. a 4:00 p.m.). Los comentarios y recomendaciones sobre el referido estudio deberán remitirse formalmente a la Administración General del Ministerio de Ambiente, dentro del término anotado al inicio del presente Aviso.

WALTER DE LA FÉ

CHAMAN COLOMBIANO experto en hacer trabajos de **SUERTE EN LOTERÍAS**, abrir caminos para encontrar **EMPLEO**, limpiar tu **CUERPO, CASA O FINCA** de cualquier Brujería.

Si sientes que te están haciendo brujería porque ves que nada te sale bien y No logras tus objetivos, **EL DINERO** No te rinde, en el **AMOR** fracasas y sufres mucho ? Llámame para **AYUDARTE**

Llama ya Panamá, Penonomé, **69111511**



CURO LA IMPOTENCIA SEXUAL

Soy el único con el poder para derrotar el mal y ayudarte a triunfar en eso que tanto has buscado.

MÁS CLASIFICADOS



Publique sus vacantes

con nosotros

MÁS EMPLEOS



Contáctenos : 204-0945 / clasificados@elsiglo.com

FINANCIERA COWES, S.A.

“Usted”

Empleado público, entidades autónomas, semi-autónomas, recién nombrados, jubilados y pensionados.

Haga su préstamo de inmediato para sus gastos de luz, agua y teléfono u otros.

NO VERIFICAMOS APC

TEL. _____
 223-4778 / 223-6998 / CEL. 6162-4050 / 6162-0454
fcowes@cableonda.net

AVISO DE CONSULTA PÚBLICA

Última Publicación

LAS LOMAS SOLAR ELECTRIC S.A., hace de conocimiento público que durante ocho (8) días hábiles contando a partir de la última publicación del presente aviso, divulgado en un diario de la localidad, se somete a **CONSULTA PÚBLICA** el **ESTUDIO DE IMPACTO AMBIENTAL CATEGORÍA II** denominado:

Proyecto : **LAS LOMAS SOLAR**.

Promotor: **LAS LOMAS SOLAR ELECTRIC, S.A.**

Ubicación: **Comunidad de La Hueca, Corregimiento San Bartolo y Corregimiento El Higo distrito La Mesa, provincia Veraguas.**

Descripción: Es una instalación solar fotovoltaica de 105 MWp constará de 204,120 módulos fotovoltaicos, que será conectada mediante una línea de transmisión aérea de aproximadamente de 2.9 km, que irá desde la nueva subestación 34.5/230kV hasta la subestación San Bartolo, propiedad de ETESA donde se inyectará la totalidad de la energía generada Con el fin de producir energía eléctrica para alimentar la red de distribución.

Superficie Disponible: La superficie que tenemos a disposición es de El sitio tiene un área total útil aproximada de 342 hectáreas + 04 m2.

Síntesis de los impactos esperados y las medidas de mitigación correspondiente: Algunos los principales impactos más relevantes de la construcción y operación del proyecto son los siguientes:

Impactos Positivos (generación de empleos, incremento de la economía regional, Contribución al Cambio Climático Global, Cambio en el paisaje, Generación de energía limpia); **Impactos Negativos** (generación de ruido en la construcción, emisiones atmosféricas por los vehículos durante la construcción de la instalación de los equipos, perdida de cobertura vegetal, erosión de suelos y accidentes a trabajadores a causa de las actividades); Se implementará un **Plan de Manejo Ambiental** con los siguientes programas (Plan de Control de Calidad del Aire, Ruido y Vibraciones; Programa de Protección de Suelos; Programa de Protección de Calidad del Agua; Programa de Protección de Flora y Fauna; Programa de Manejo de Residuos; Programa de Seguridad Ocupacional y un Programa Socioeconómico y Cultural) en concordancia con el Decreto Ejecutivo No. 123 de 2009, este extracto informativo es parte del Plan de Participación Ciudadana del Estudio de Impacto Ambiental Categoría II del proyecto, en concordancia con el Decreto Ejecutivo No. 123 de 2009, dirigido el Ministerio de Ambiente en la República de Panamá.

Plazo y lugar de recepción de observaciones: Dicho documento estará disponible en la Dirección Regional de Veraguas y, en el Edificio de la Administración del Ministerio de Ambiente, ubicado en Albrook, Panamá, Edificio No. 804; en la Dirección de Evaluación de Impacto Ambiental y en el Centro de Documentación del Ministerio, en el horario de ocho de la mañana a cuatro de la tarde (8:00 a.m. a 4:00 p.m.). Los comentarios y recomendaciones sobre el referido estudio deberán remitirse formalmente a la Administración General del Ministerio de Ambiente, dentro del término anotado al Inicio del presente Aviso.

AV-433905

BANCO NACIONAL
DE PANAMA

sentar:

Dibuja
¡FUTURO
¡AHORRANDO!
os ganadores
Pre-Infantil



Lugo
S
Panamá
olimpiadas"

ATENCIÓN:

Concurso Web

Vota por tu favorito en
www.elsiglo.com.pa

Todos los dibujos que no salieron
seleccionados, participan por